



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Abg. Daniel Fernández
0702208463
30-12-09
16401.

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ARICHABALA
CASTILLO CIA. LTDA.

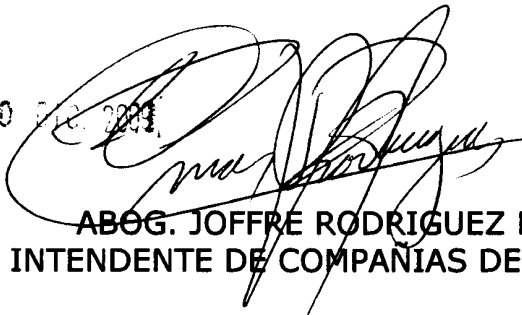
Se comunica al público que la compañía CONSTRUCTORA ARICHABALA
CASTILLO CIA. LTDA., aumentó su capital en \$30,773.00 y reformó su
estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del
cantón Machala, el 10 de julio de 2009. Fue aprobada por la
Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.
SC.DIC.M.09. de

0474

Se reforma el Artículo Sexto; el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO:
DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de TREINTA
Y UN MIL CIENTO SETENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$31.173,00), el mismo que se divide en
treinta y un mil ciento setenta y tres participaciones sociales, iguales,
acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, numeradas de la
cero cero,cero,cero uno a la treinta y un mil ciento setenta y tres
inclusive."

Machala,

30 JUL 2009


ABOG. JOFFRE RODRIGUEZ RIZZO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

/Julia

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros
por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en Machala.